CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-001
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NUMERO SECOP II CO-CD-341-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-13-23-353 SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2023 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y ANDRES SIERRA AMAZO

CONTRATISTA:	ANDRES SIERRA AMAZO	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO Y ASESORIA EN TEMAS LABORALES Y DE TALENTO HUMANO A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CORPORINOQUIA	
FECHA DE INICIACION:	23 DE MAYO DE 2023	
FECHA DE TERMINACION:	7 DE DICIEMBRE DE 2023	
DURACION:	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($33.800.000).**	
FECHA DE EXPEDICIÓN, NUMERO, Y FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZA:	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que señala en su Artículo 2.2.1.2.1.4.5 "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2,1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos" No obstante, teniendo en cuenta las calidades de la persona a contratar, el objeto a contratar, las actividades a desarrollar, la forma de pago, el plazo de ejecución entre otros factores, la entidad se abstiene de exigir la constitución de garantías.	
FECHA Y NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL:	894	19/05/2023
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato a celebrar se cancelará mediante SEIS (06) MENSUALIDADES VENCIDAS, cada una por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000) previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar; Y un pago final, por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000), para lo cual requerirá de informe final de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el cumplimiento de actividades, certificación de cumplimiento por parte del supervisor, CD que acredite el cumplimiento del	

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NUMERO SECOP II CO-CD-341-2023 Y NÚMERO INTERNO 120-12-13-23-353 SUSCRITO EL 19 DE MAYO DEL 2023 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA" Y ANDRES SIERRA AMAZO

	objeto, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Nota:** Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

En la Ciudad de Yopal, el día 23 de mayo de 2023, en las dependencias de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA", se reunieron la Dra. MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO en su condición de SUPERVISOR y ANDRES SIERRA AMAZO en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el Acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No. SECOP II CO-CD-341-2023 y número interno 120-12-13-23-353 suscrito el 19 de mayo del 2023, en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la cláusula décima cuarta del contrato

Parámetros y recomendaciones necesarios para garantizar la normalidad en el desarrollo del proceso de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. SECOP II CO-CD-341-2023 y número interno 120-12-13-23-353 suscrito el 19 de mayo del 2023.

Firma: _____ **MILENA ROCIO PRADA CHAPARRO** Subdirectora Administrativa y Financiera	**Firma:** _____ **ANDRES SIERRA AMAZO** C.C. No. 86.040.512 de Villavicencio.